

# **XIV Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política**

**Pablo Slavin - Claudina Orunesu - Tamara Rogers**  
Compiladores

**Mar del Plata | Noviembre 2014**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA  
.....

PANELES

- 13 El pensamiento posfundacional en la modernidad.  
*Emilio Manuel Alderete Ávalos.* (UBA)
- 29 Pensando comunidad. Notas sobre descripción y comunidades de aprendizaje.  
*Maria Julia Amlicar - Adriana Castellanelli - Juliana Tumini.* (UNMDP)
- 47 Los jóvenes y la participación política en la Universidad. Análisis de una encuesta a estudiantes de la Facultad de Derecho de la U.N.R.  
*Oscar Manuel Blando-Ana Maria Kaggio.* (UNR)
- 61 El Neocostitucionalismo y la concepción del derecho como ley del más débil: Víctimas, testigos e instituciones de garantía en los juicios de lesa humanidad en Argentina.  
*Daniel Leandro Boccoli.* (UNR)
- 87 Los "Principios y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las américas" como estándares constitucionales en materia de privación de libertad en la Argentina.  
*Gabriel Bombini.* (UNMDP)
- 117 Venezuela, al Este del Edén. Edemiro Alejandro Busto - *Rodolfo Alberto Rodríguez.* (UNMDP)
- 153 Constitución, empresas y (des)abastecimiento. Christian *Alberto Cao.* (UBA-UCM)
- 161 El liberalismo económico de John Rawls.  
*Roberto Carro Paz.* (UNMDP)
- 173 Construcción hegemónica y movimientos contra-hegemónicos en América Latina. Una aproximación al estudio de la Nueva Izquierda Latinoamericana del siglo XXI.  
*Carla Debedetti - Julio Héctor Macías.* (UNMDP)

Formar Al Ciudadano. Una manera de construir una democracia republicana. (Ensayo sobre la formación política). <i>Ricardo Del Barco.</i>	195
Viejas y nuevas formas de autoritarismo en América Latina – una crítica desde el personalismo. <i>Gonzalo F. Fernández.</i> (UNC)	215
Los desaparecidos de la guerra civil española y el derecho a la verdad. <i>Patricio Galella.</i>	233
Migrante, genio y figuras. Un recorrido bibliográfico por algunas imágenes y lecturas del migrante. <i>Lila García.</i> (UBA)	261
Apuntes sobre el Modelo Económico Argentino. <i>Daniel Alejandro Lanza.</i> (UNMDP)	283
El campo universitario como objeto de estudio sociológico. La facultad de Derecho y su capital en juego. <i>Silvina Pezzetta.</i> (Conicet/UBA)	301
Breve repaso desde una mirada política y económica hacia el interior del capitalismo contemporáneo. Algo para recordar en estos tiempos de crisis. <i>Ana María Raggio.</i> (UNR)	317
Teoría Marxista de los partidos políticos. Un abordaje conceptual. <i>Ricardo Romero.</i> (CNBA – CPEL – UBA)	331
Fortalecer el servicio de la defensoría de pobres: una agenda pendiente durante el gobierno conservador (1880-1917). <i>Gisela Sedeillan.</i> (CONICET-UNCPBA/UNMDP)	345
En memoria de Anatole France. <i>Luis Pablo Slavin.</i> (UBA - UNMDP)	359
Pensamiento político de Polibio y Cicerón. <i>Tomás Várnagy.</i> (UBA)	381

Revisión del tratamiento del “daño al ambiente” en algunas legislaciones comparadas para fortalecer la Integración Regional. Simetrías y Asimetrías. <i>Ana María Verneti.</i> (UBA – UNMDP)	395
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

#### TRABAJOS EN COMISIONES

El caso Acindar. S.A. Delitos de lesa humanidad, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y el anteproyecto de Código Penal. <i>Almendra Aladro</i> (UNMDP)	413
La inclusión del “feminicidio” en la ley argentina. <i>Ludmila Tamara Azcue</i> (UNMDP)	435
Breve análisis de la educación domiciliaria y hospitalaria en Argentina. <i>Stephanie Mailén Bustamante Salvatierra</i> (UNMDP)	449
Una experiencia participativa en lo preventivo y lo laboral. <i>Maria Laura Cayrol</i> (UNMDP)	459
El derecho a la memoria en Argentina. <i>Lucía Escalante</i> (UNMDP).	467
Unión Europea: Laboratorio para el concepto de Soberanía. <i>Bruno Fanelli</i> (UB)	477
¿Las consideraciones de quiénes deben guiar la reforma del Código Penal? El caso argentino. <i>Romina Frontalini Rekens</i> (UNC - Conicet)	487
La función social de la propiedad desde una perspectiva constitucional. <i>Gonzalo Alfredo Gamarra</i> (UBA)	509
#porVidasinViolencia. <i>María Martina Garra</i> (UNMDP)	525
Marco referencial para la determinación de responsabilidades por daños al ambiente: Normativa imperante. <i>María Gabriela González Bande</i> (UNMDP)	537

675	Virtudes judiciales y empatía. <i>Luciana Samané</i> (UNC / Conicet)
685	Kant y Hegel ante el problema del Estado. <i>Rodrigo Steinberg</i> (UBA).
707	?Es incorrecto engendrar seres humanos con malformaciones o discapacidades? <i>Santiago Truccone Borgogno</i> (UNC)
421	?El mal totalitario puede ser perdonado? Algunos cuestionamientos a la noción arendtiana de perdón. <i>Maria E. Wagon</i> (IIESS UNS/CONICET)
733	Evolución del juzgamiento de las responsabilidades por los delitos cometidos durante la última dictadura militar. <i>Juan Carlos Wasic</i> (UNMDP)

675	La utilización de la educación en contexto de encierro como herramienta de tratamiento penitenciario. <i>Trinidad Guinazu</i> (UNMDP)
547	Aportes de los estudios experimentales al debate sobre la persecución penal de la corrupción. <i>Hipólito Hasrun</i> (UNS), <i>Esteban Freidin</i> (CONICET) y <i>Rodrigo Moro</i> (UNS - CONICET)
561	Los castigos cotidianos en la cárcel de mujeres de Batán. <i>Guillermina Laitano</i> (UNMDP)
573	El género se construye y se sufre: La publicidad sexista que promueve la Violencia de Género. <i>Micaela Sol Levinsonas</i> (UNMDP)
585	Globalización y ambiente. Discursos globales e imaginarios locales. <i>Mirta Malvares Miguez</i> . (UNMDP)
597	?Cómo deben concebirse los derechos humanos? Una aproximación al planteo institucional de Thomas Pogge. <i>Celina Martín</i> (UNMDP)
615	Breve reseña sobre Negociación Colectiva y Comités Mixtos de Salud y Seguridad. El caso de la Universidades Nacionales. <i>Martel Cecilia Martín y María Rocío Tives</i> (UNMDP)
623	Replanteando la concepción de riesgos psicosociales. <i>Pablo Guillermo Migliore</i> (UNMDP)
635	Trayectorias escolares: un análisis desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. <i>Estefanía S. Otero</i> . (UBA / FLACSO)
641	Arancelamiento. Trámite de la ciudadanía italiana. Algunas reflexiones. <i>Mónica Rizzo</i> (UNMDP).
649	La protección de la vivienda familiar en las uniones convencionales <i>Tamara Belén Rogers</i> (UNMDP)
661	

- y Henry Veltmeyer (2009), *Espejismos de la izquierda en América Latina*, Lumen, México DF.
- Ramonet, Ignacio (2009), "El pensamiento único", *Le Monde Diplomatique*, enero de 1995, citado en: Ramonet, Ignacio: *La Catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Rouquié, Alan (2011), *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Thompson, E. P. (1984), *Tradicición, Revuelta y Conciencia de Clase*, Crítica, Barcelona.
- Vilas, Carlos M. (2003), "Populismos reciclados o neoliberalismo a secas", disponible en línea en:  
<http://cmvilas.com.ar/index.php/articulos/15-populismos/16-populismos-reciclados-o-neoliberalismos-a-secas>
- (2005), "La izquierda latinoamericana y el resurgimiento de regímenes nacional-populares", en: Nueva Sociedad, nro. 197, Buenos Aires, mayo-junio, disponible en línea en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/3261\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3261_1.pdf)

#### **Páginas de internet:**

- Foro Social Mundial, Carta de Principios, Porto Alegre, enero 2001, disponible en línea en: <http://alterglobalizacion.wordpress.com/foro-social-mundial-wsf/>

### **FORMAR AL CIUDADANO**

Una manera de construir una democracia republicana.  
(Ensayo sobre la formación política).

*Ricardo del Barco*

Como la tarea de formación es compleja y la construcción de un sistema político es obra no solo de ingeniería política sino también de talento y creatividad, se torna necesario partir de precisiones fundamentales. Ambas son la definición de formación ciudadana y la de democracia republicana.

La formación ciudadana, la entiendo como un proceso complejo e integral a través del cual las personas, adquieren conocimientos, desarrollan habilidades, internalizan valores que le permiten integrarse de una manera activa en la sociedad. En síntesis es un proceso que abarca todas las dimensiones de la persona y su relación con la comunidad de la que forma parte.

La democracia republicana es una forma de gobierno y un estilo de vida que supone el gobierno del demos, entendido este como la toma de decisiones por la mayoría expresada en elecciones libres y el pleno respeto de las minorías. Supone también la existencia de un núcleo no negociable constituido por los derechos fundamentales del hombre que emanan de la dignidad de este como persona. A su vez como el poder del demos, como todo poder necesita de límites, es necesario asegurar la plena vigencia de las instituciones que permiten el control y límite del poder, la responsabilidad de los gobernantes, la alternancia de estos y la plena independencia del poder judicial.

La formación política tiene una íntima relación con el régimen político. En efecto, no existe una formación política que podría llamarse neutra, planteada con independencia del sistema político en que esta se articule. La naturaleza de cada régimen condiciona la formación política, tanto en sus contenidos, estilos y funciones. En un régimen totalitario lo que se pretende es lograr una suerte de "adoración" de los gobernantes. En un régimen autoritario se busca lograr una actitud de sumisión. En cambio en una democracia republicana se busca lograr el ejercicio de una libertad responsable por parte del ciudadano.

Ahora bien, esas actitudes adorantes, sumisas o libremente responsables, no solo se encuentra condicionadas como tengo dicho por

cooperación. En este ámbito es muy importante evitar todo tipo de manipulación o adoctrinamiento, propio de regímenes totalitarios y autoritarios. Si es importante el conocimiento, adecuado al nivel de edad y estudios de la Constitución Nacional. Digo esto porque muchas veces la gran desconocida de nuestros estudiantes es la norma fundamental, base de nuestra convivencia.

b) **La Universidad.** Esta potencialmente es uno de los ámbitos privilegiados de la formación política. Digo potencialmente porque hay mucho desaprovechamiento de las posibilidades que esta ofrece. Pienso no solo en lo intelectual, campo en que mucho podría hacerse, sino en lo actitudinal. La participación estudiantil en agrupaciones y órganos de la vida universitaria, es un recurso valioso en la formación política de los futuros egresados, muchos de los cuales serán dirigentes o funcionarios.

c) **Los partidos.** Como tengo dicho no son estos los únicos encargados de la formación política, pero es cierto que los partidos tienen la misión inexcusable de contribuir en esta tarea. Es fundamental la función de docencia cívica y de proyección programática inherentes a todo partido político. Una manera que me parece muy útil es la de hacerlo a través de fundaciones. Las mismas, tendrán a su cargo el desarrollo de la capacitación política de los ciudadanos, como así también la elaboración de análisis, proposiciones y programas, que fundamentados técnicamente sean susceptibles de tratamiento y utilización por parte de los poderes públicos. Esta propuesta la hice en el seno de la Convención Constituyente de Córdoba en 1987 y en el seno del Consejo de los Partidos Políticos de dicha Provincia. Iniciativa esta que ratifiqué en el Proyecto de ley provincial destinada a regular el funcionamiento de los partidos políticos provinciales en el año 1987. En el proyecto de nueva constitución para la Pcia de Córdoba que suscribí juntos a los demás convencionales que integraban nuestro bloque político, elaboramos el art. 44 que textualmente decía "La ley dispondrá la creación en cada partido político de una fundación para la formación y la capacitación política y le asegurará fondos para su funcionamiento."

El uso de las fundaciones en el proceso de formación política reconoce, entre otros, un valioso antecedente, cual es el de Alemania. En el campo político de los cuatro grandes partidos populares democráticos que están representados en el Parlamento Federal (Bundestag), existen

el régimen político de que se trata, sino por el mismo proceso de formación. No se trata solo de transmitir conocimientos distintos, sino que las estrategias de la formación, la metodología utilizada y los ámbitos en que se desarrollan, deben ser distintos. El ciudadano libre y responsable que necesita una democracia republicana, no se forma por recibir conocimientos teóricos acerca de lo que es una democracia constitucional, sino porque esa adquisición de conocimientos se producen en una ámbito de participación y libertad, que a su vez exige y posibilita la inserción responsable en los distintos ámbitos de la sociedad.

#### Los destinatarios de la formación política.

Clasifico los mismos en cuatro grandes grupos, los militantes políticos, los ciudadanos, los dirigentes políticos y los funcionarios. Sin perjuicio de que lo dicho hasta ahora es válido para cualquiera de ellos, debe existir una actitud distinta, unos contenidos diferentes y una metodología variada.

Del militante se espera un compromiso efectivo y eficaz con la organización de que se trata, por ejemplo un partido político. Del ciudadano se espera actitud comprometida con la vigencia los grandes principios sobre los que se estructura el orden constitucional y sus principales instituciones. De los dirigentes se esperan actitudes que demuestren idoneidad y compromiso eficaz. De los funcionarios por último se espera y se necesitan actitudes ejemplares que honren las instituciones y estimulen lo mejor de cada uno de los ciudadanos.

#### Los ámbitos de la formación política.

Enumero alguno de los principales ámbitos, el sistema educativo formal, la universidad, los partidos políticos, los movimientos sociales, las organizaciones de la sociedad civil, las iglesias y los medios de comunicación social.

a) **El sistema educativo formal.** En el mismo se desarrolla gran parte del proceso educativo, desde muy temprana edad. La educación como proceso no está dirigida de manera expresa a formar políticamente, pero sí debe estar abierta a que el educando conozca los principios fundamentales en que se estructura la convivencia cívica, internalice valores y desarrolle actitudes de servicio y

fundaciones políticas que - no obstante sus diferencias ideológicas y filosóficas - consideran que su tarea común es contribuir a reforzar la democracia en la República Alemana. La base común obligatoria es el orden político y social establecido en la Constitución. Actualmente existen cuatro fundaciones políticas: 1) la Fundación Friedrich Ebert (Friedrich - Ebert - Stiftung - FES - (vinculada al Partido Social Demócrata); 2) La Fundación Friedrich Naumann (Friedrich - Naumann - Stiftung - FNS - (vinculada al Partido Demócrata Libre); 3) La Fundación Hanns Seidel (Hanns - Seidel - Stiftung - HSS - (vinculada a la Unión Social Cristiana de Baviera); 4) La Fundación Konrad Adenauer (Konrad - Adenauer - Stiftung) (vinculada a la Unión Demócrata Cristiana). Las fundaciones promueven, en seminarios, cursos y encuentros, programas de formación política para todos los grupos de la población. La actividad de las mismas se funda en los principios fundamentales que establece la Constitución. La formación política abarca los siguientes aspectos: a) Información; b) Análisis de la realidad; c) Articulación de opiniones. Las fundaciones políticas existen alrededor de los partidos desde los años 50'. La SPD tenía la Fundación Ebert desde los años 1920; fue prohibida por el nazismo. La Fundación Konrad Adenauer existe desde 1956. Existe en Alemania un financiamiento total por parte del Estado a estas. A modo de ejemplo, destaco que la Fundación Konrad Adenauer persigue fines - exclusiva e inmediatamente - de utilidad pública, sobre una base demócrata - cristiana. Especialmente: Proporcionará formación política; promoverá la formación y perfeccionamiento científico de jóvenes talentosos y con adecuadas condiciones de carácter; a través de la investigación científica, elaborará bases para la acción política; cultivará la cooperación internacional a través de informaciones, contactos y ayuda en plan de contraparte; apoyará esfuerzos en pro de la unidad europea; investigará la historia y eficacia del movimiento demócrata - cristiano; mediante la edición de publicaciones, facilitará a la opinión pública los resultados de su trabajo. La Fundación Konrad Adenauer utiliza sus posibilidades intelectuales personales y materiales para el cumplimiento de esas tareas. Las cuatro fundaciones políticas, no transmiten a los países en desarrollo las polémicas de política interna de los cuatro partidos representados en el Parlamento Federal, con los que están vinculadas. Sin embargo, consideran que la competencia política entre el gobierno y oposición, sobre el fundamento de un consenso básico acerca de los elementos esenciales de una constitución democrática en libertad,

es uno de los elementos constitutivos fundamentales de la democracia. Por ello las fundaciones políticas, colaboran con organizaciones privadas y grupos sociales que de manera diversa trabajan para el bienestar de la población de sus países.

Estas Fundaciones, con dependencia orgánica de los partidos respectivos, tienen como principal tarea la formación política en sentido amplio, a partir de la difusión y explicación de sus contenidos doctrinarios y programáticos; elaboración de programas y planes sobre diversas áreas de gobierno. El Estado debe encargarse de fiscalizar que las mismas cumplan con sus tareas específicas. Se trata de funcionalizar lo técnico y lo político al nivel de operatividad necesaria y a los efectos de racionalizar el proceso de la toma de decisiones por parte de los poderes públicos. La creación y desarrollo de estas Fundaciones en el seno de los partidos, constituye una necesidad de primer orden para coadyuvar a la integración política de la población, así como también, el hecho de que tal función no se reduzca a motivar la adhesión doctrinaria, sino también, que se extienda a la docencia técnico - político, para generar y fortalecer la racionalización político, a través del debate institucionalizado de opciones y propuestas.

El aprovechamiento de instituciones que están destinadas a los partidos políticos es también una muy buena posibilidad de formación política a través de los partidos. En la provincia de Córdoba existe una institución de nivel constitucional, el Consejo de los Partidos Políticos. El mismo tiene una función asesora y en él participan en igualdad de condiciones todos los partidos que tiene reconocimiento legal, tengan o no representación parlamentaria. Durante varios años en que participe como representante partidario de dicho órgano, tuve la oportunidad de ver la eficaz tarea que podía hacerse y en parte se hizo de contribuir a la formación política de la ciudadanía. La participación en igualdad de condiciones de todos los partidos políticos. Los mismo más allá de sus diferencias ideológicas, pudieron contribuir a hacer conocer los fundamentos de nuestra vida cívica, las principales instituciones y el valor de la participación ciudadana. Se demostró también que en un marco de convivencia cívica y de respeto a la instituciones republicana, los que procedíamos de familias ideológicas distintas podíamos trabajar en el objetivo común de la formación ciudadana, sin perjuicio de los legítimos proselitismos que cada partido hiciera con sus militantes, afiliados o adherentes. Por otra parte en el marco de un genuino pluralismo se evitaba cualquier intento de adoctrinamiento que

lucro. En el anexo figuran algunas experiencias muy valiosas de la formación política que han surgido de la sociedad civil.

**f) Las iglesias.** Si bien es cierto que tanto la iglesia católica, como las demás iglesias que desarrollan su actividad en nuestro país, tienen como misión propia y específica lo religioso y no lo político, han cumplido y cumplen un papel significativo en el tema de la formación social y política. Las numerosas escuelas de dirigentes de naturaleza religiosa, los organismos destinados a promover y defender los derechos humanos, las obras de solidaridad y de compromiso social, se han convertido en verdaderas, canteras de generación de dirigentes y activos ciudadanos.

**g) Los medios de comunicación social.** Si pudiéramos señalar un ámbito en que potencialidad y efectiva realización, tienen diferencias abismales es el de los medios como instrumentos de formación política. Hoy vivimos en una sociedad que esta impactada y transitada por los medios de comunicación. Desde los tradicionales medios gráficos, hasta la red de redes, pasado por todos los medios audiovisuales, nuestras sociedades podríamos definirlos como mediáticos. La posibilidad de estos como transmisores de información, generadores de actitudes y desarrolladores de aptitudes, es fascinante. Pero la realidad nos muestra un uso escaso para la formación, un abuso de la farandula y la tilinguaria, que malgasta energías y genera actitudes escapistas. El producto final es francamente lamentable. Más allá de unos cuantos "programas de opinión", el grueso de lo que se ve, en formato de TV, es prescindible o lo que es peor, detestable. Quiero dar un ejemplo de algo que ocurre cada dos años en los medios de comunicación, en el día de las elecciones. Desde que se abre el comicio a las 8 de la mañana hasta la clausura del mismo a las 18 horas, existe un enorme espacio en el que no puede realizarse ninguna actividad proselitista. Por imperio de la veda electoral tampoco se pueden anticipar resultados de los llamados sondeos de boca de urna. Diez horas en las cuales el demos ejerce su derecho soberano de elegir a los que gobernarán en su nombre. En todo este tiempo los medios podrían convertirse en el agora donde se explicara en otras cosas, el sistema electoral, la responsabilidad ciudadana en el ejercicio del derecho deber del sufragio, el funcionamiento del parlamento y los distintos medios de participación ciudadana. En

desdibujara la finalidad de una formación política dirigida a crear ciudadanía.

Debo señalar asimismo que nuestros partidos políticos, sin perjuicio de su importancia y necesidad para la vida democrática, entre otras cosas se encuentran en una verdadera deuda en materia de formación cívica. Por eso me parece recordar una vez mas que los ciudadanos esperan hoy partidos que le señalen con claridad, objetivos claros y realizables. Que hagan el esfuerzo de promover a sus hombres mas capaces y mas honestos. Que no malgasten su tiempo en inútiles querellas internas o en la minusculación de las competencias de poder personal.

Que entusiasmen a los ciudadanos en la gran tarea de participar en la vida política. Que sean los medios idóneos para construir un país nuevo, antes que reeditar experiencias anteriores. Y todo? Porque la incapacidad en el manejo de los negocios públicos y la corrupción en sus diversas formas, se ha convertido en moneda corriente, que envilece las relaciones entre gobernantes y gobernados. Porque las luchas facciosas por el poder han pervertido el sentido mismo de la política, en la que el poder es medio para construir el bien común. Y no un fin a cuyo servicio se hipoteca la vida y la hacienda de los ciudadanos. Porque la apatía y el desinterés político, es tan malo como la pura exasperación y espíritu de revancha.

**d) Los movimientos sociales.** En las últimas décadas se han desarrollado múltiples iniciativas desde el campo de lo social, que en parte han cubierto la falencia de los partidos políticos y que por otra parte han canalizado los reclamos de sectores sociales vulnerados, emergentes y o preocupados en si misma oportunidad especial para desarrollar la participación ciudadana - Es posible y deseable que a través de los mismos y mas allá de los intereses propios y parciales, se desarrollen estrategias destinadas a contribuir en la formación política.

**e) Las organizaciones de la sociedad civil.** El gran dinamismo de la sociedad civil, entendida esta como ese gran espacio, entre el estado y el mercado, en el que personas, grupos y organizaciones o no, expresan necesidades, inquietudes y esfuerzos, que no responden a la lógica del poder o del



lugar de ello en ese larguísimo tiempo muerto se nos muestra los mas intrascendente de la política, donde votan los candidatos y famosos, más las llamadas notas de color, por ejemplo mostrando a un centenario que acude a sufragar con su joven novia. Y así al ritmo de cobertura farandulesca se desaprovecha esa oportunidad irrepitible, hasta que luego de dos años se vuelva a desaprovechar un tiempo excepcional para contribuir a la formación política de la ciudadanía.

### **Contenidos fundamentales de la formación política**

Al proponer lo que estimo deben ser los contenidos básicos en un proceso de formación política, parto de una constatación empírica preocupante, la falta de conocimiento de nuestra Constitución. Esa constatación me lleva a una conclusión, sin el conocimiento de la constitución no hay posibilidad de auténtica participación ciudadana. Y cuando digo conocimiento no me refiero solo al aspecto cognitivo solamente, sino que implica lo actitudinal y que compromete a lo valorativo.

Los contenidos:

- a. La constitución nacional, su preámbulo. Derechos y garantías. Instituciones republicanas.
- b. La ciudadanía, significación. e importancia.
- c. Participación social y política.
- d. Las distintas familias ideológicas y el respeto al pluralismo
- e. Derechos humanos

### **Objetivos de la formación.**

La misma tendera al logro de actitudes de participación cívica, compromiso social, sobre la base de los valores de fraternidad y tolerancia. Asimismo propenderá al conocimiento básico de los derechos y deberes que constituyen el núcleo de la ciudadanía.

### **Los riesgos de la formación política.**

Como toda actividad humana la formación tiene sus riesgos y me parece importante señalarlos para evitarlos- Estos son:

**a) El teoricismo.** Consiste en una formación teórico destinada transmitir conocimientos sin ninguna preocupación por la conexión con la realidad y que impide u olvida la necesidad de trasladar a la praxis lo aprendido.

**b) El ideologismo.** Este consiste en una visión absolutamente sesgado que todo lo ve desde una única perspectiva doctrinaria u ideológica. Esto impide o dificulta el dialogo genuino con otras perspectivas.

**c) El activismo.** Aquí se trata de la contracara del primero de los riesgos que he llamado teoricismo. Se trata de un hacer por hacer que excluye toda actividad reflexiva.

**e) El jacobinismo.** A semejanza de los revolucionarios francesas de este nombre, pretenden trasladar a la realidad, los esquemas aprendidos y su visión de la sociedad, sin atender a lo complejo, variado y plural de la misma.

Lo que tengo señalado, que según mi juicio son riesgos, perturban la formación como medio para construir una convivencia democrática. Esta necesita de ciudadanos, conscientes de sus derechos y deberes, que se comprometen en la construcción de una sociedad pacífica, justa y libre.

El proceso de formación política tiende a la común unión de los miembros de una sociedad. Es decir es medio de construcción de la comunión cívica. Ahora bien, esta perspectiva no puede ser vista como negatoria de una dimensión insoslayable de la vida política que es el conflicto. El mismo debe ser abordado a lo largo de toda formación política, no para negarlo o pretender erradicarlo de la vida social, sino para asumirlo, canalizarlo y volverlo fecundo. Se trata de no ver al otro como enemigo, por más distinto y distante que sea, sino como adversario, con el cual se puede y se debe convivir construyendo el espacio común.

### **El modelo Cohen**

Me parece de gran utilidad el llamado modelo Cohen para la Formación Política. Se trata de las aplicaciones de las ideas de Cohen (1842 - 1918) – judío religioso, filósofo, profesor universitario y socialista– da un giro al pensamiento sobre la formación de la subjetividad. Sigo en este aspecto al valioso y fundado trabajo de Fernando Vidal Fernandez, titulado “El Modelo Cohen de Formación

- 1) La formación política esta íntimamente unida al régimen político que se aspira construir y esta fuertemente condicionada por el régimen en que se efectúa.
- 2) La desconexión con la realidad política y social es un impedimento para una genuina formación política.
- 3) La formación es condición necesaria pero insuficiente para el ejercicio de la ciudadanía.
- 4) Sin efectivo ejercicio ciudadano, no hay democracia republicana.
- 5) El ejercicio ciudadano implica un esfuerzo personal y solidario en la construcción de una sociedad más justa.
- 6) Una formación política que no está orientada al servicio termina convirtiéndose en mero ejercicio intelectual.
- 7) La formación política tiende siempre a insertar a los hombres en la construcción de un futuro mejor.
- 8) El diálogo que incluye y no el dogmatismo de vanguardias iluministas es requisito indispensable en la formación política destinada a construir una democracia republicana.

#### ANEXO

A manera de ejemplo de los contenidos fundamentales de algunas experiencias de formación político ciudadana, presento los siguientes:

Política" El autor de referencia, lo sintetiza de la siguiente manera. Se trata de que la Formación Política es siempre responsabilizarse de los demás. Aclara que esa responsabilidad por el otro se da no en abstracto, sino concreto. De este principio formativo de la responsabilidad se derivan una serie de características de este proceso formativo. Ellas son:

- a. **Progresivamente performativa.** El tipo de formación que se considera más necesaria es aquel que está dirigida no solo ni principalmente a la formación intelectual, sino a la asunción de responsabilidades y compromisos con la vida pública.
- b. **Unitiva,** especialmente con los excluidos. La formación sociopolítica tiene que organizarse desde el encuentro personal con el otro. Recuerdo aquí todo el planteo de Paulo Freire, sobre la educación como un proceso dialógico que excluye el dogmatismo y el sectarismo.
- c. **Personalemente grupal,** se destaca aquí la importancia de la tarea grupal, que de ningún modo excluye la responsabilidad o personal
- d. **Histórica y comunitaria,** no puede que un genuino proceso no se da en el aire sino dentro de una comunidad concreta que tiene su propia historia.

e. **Piramidal.** Este modelo Cohen de formación política no parte de los principios en búsqueda de los problemas, sino a la inversa.

f. **Práctica** La formación no es teórica sino experiencial, e invita al sujeto ejercitarse en prácticas concretas.

g. **Profunda.** Para que la formación realmente sea internalizada por la persona, es fundamental que la misma toque lo mas interior del sujeto y que todas las potencias del sujeto sean dinamizadas.

h. **Radical y narrativa.** Para que arraigue, la formación no debe abordar sólo lo teórico sino que el trabajo debe partir de las propias experiencias y exige un permanente reflexionar sobre las mismas.

i. **Acompañada.** Significa que la formación política como proceso no es algo individual sino que necesita de un acompañamiento grupal y o un trabajo en red desde el comienzo y durante todo su desarrollo.

#### CONCLUSIONES.

Las que propongo son provisorias y discutibles. Tiende a fomentar la discusión y el intercambio de propuestas y ni deben tomarse como asertos dogmáticos.

# MANUAL DE FORMACIÓN POLÍTICA

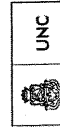


Ministerio del Interior  
Presidencia de la Nación

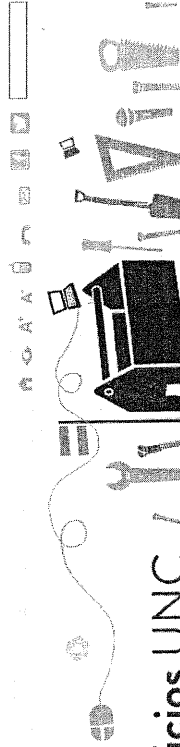
"2012 - Año del homenaje al doctor Don Manuel Belgrano"



Formación Política  
Instituto Nacional de Capacitación Política



Universidad Nacional de Córdoba



## Escuela de Oficios UNC

NOVEDADES	INSTITUCIONAL	ESTUDIOS	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN	VIDA ESTUDIANTIL	GESTIÓN	INTERNACIONALES
Inicio	extensión	vinculación	escuela de formación política				

Escuela De Formación Política  
Director: Dr. César Tcech  
escueladeformacion@seu.unc.edu.ar

Escuela de Formación Política  
Sentido del programa  
Acciones realizadas  
Galería de fotos

### ACCIONES 2009-2011

Entre 2009 y 2011, la Escuela de Formación Política contó con una concurrencia cercana a las 300 personas de diferentes ámbitos. La mayoría de los asistentes participan en espacios de interacción social, (miembros de ONG), barrial (asambleas vecinales; bibliotecas populares) e independientes. Los estudiantes de carreras de grado de distintas universidades evaluaron el espacio como una contribución a su formación profesional y ciudadana mientras que todos los asistentes destacaron el nivel académico y la profundidad que los disertantes imprimen a los distintos módulos.

Se trata de la primera experiencia de una Escuela de Formación Política implementada desde el ámbito de la universidad pública, dado que los precedentes remiten a iniciativas de los propios partidos, gobiernos y universidades privadas de Buenos Aires.



Instituto de Políticas Públicas y Formación  
**DR. GUILLERMO MACI**  
UNION POR TODOS

“El poder del aparato corporativo no tiene  
políticas de Estado  
sino estrategias de dominio”

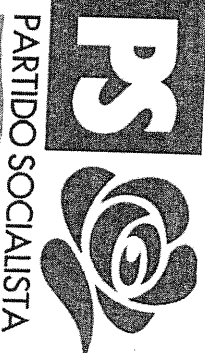
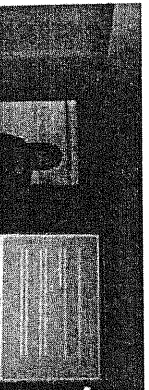
Historia | Presentación | Autoridades Académicas | Áreas de Investigación

## Presentación

### Desafío

La formación de cuadros de administración y gestión de gobierno y la conducción de programas de gobierno sustentables constituyen una de las cuestiones problemáticas clave en la agenda de cualquier Estado moderno. Diversos modelos fueron y son utilizados en los países para lograr este objetivo. Fundaciones asociadas a partidos políticos, Institutos Públicos de Formación, Instituciones o Universidades Privadas y Públicas, son algunos de los instrumentos utilizados para la formación de los dirigentes y la elaboración de programas de gobierno.

En América Latina, la preocupación por esta materia despierta hacia principios de la década del 90 con la implementación de los procesos de reforma del Estado en los países de la región. Durante el Simposio Iberoamericano sobre “Juvenos, roles y funciones de los Institutos y Escuelas Nacionales de Administración Pública”, organizado por el CLAD (Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) y la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional), en septiembre de 1992, se propuso el trabajo sobre los “áreas problemática”. Una de ellas fue “la limitada influencia que los institutos y escuelas de administración han tenido en la capacitación del liderazgo político de sus respectivos países y, como consecuencia, el restringido paso de las mismas en la conducción de los destinos del Estado y la sociedad con una mentalidad de innovación y cambio”.



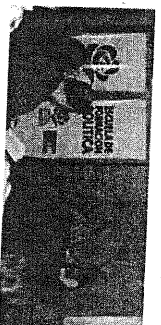
Principal	Partido »	Secretarías »	La Vanguardia	Escuela de F. Política	Proyectos »	Contacto
-----------	-----------	---------------	---------------	------------------------	-------------	----------



### La Escuela de Formación Política presentó su nueva página

La misma colectiva materiales audiovisuales, bibliográficos y didácticos. En el marco de la conferencia política región Cuyo que tuvo lugar el pasado sábado 7 de diciembre en la [Leer+]

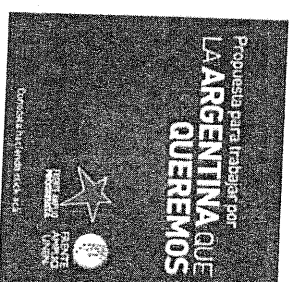
09 dic 2013  
Tag: Escuela de Formación Política, Escuela PS, PS Argentina



### Agenda legislativa para un territorio más humano

Jornada de trabajo y reflexión para concejales, consejos escolares y diputados que tuvo lugar el pasado viernes 29 de noviembre en Haedo, Morón. Con el objetivo de ampliar las [Leer+]

09 dic 2013  
Tag: Agenda Legislativa, Diputado Provincial Ricardo Saño, Diputado Ricardo Ciricovilla, Territorio más humano



El Frente queda a 2216 personas les gusta esto.



**HANNAH ARENDT**  
Instituto de formación cultural y política

Inicio | Quiénes Somos | Hannah Arendt | Instituto | Aula Virtual | Contáctate

**HANNAH ARENDT**  
Instituto de formación cultural y política

**Cuando quieras y desde donde quieras!  
Cursos a distancia. La posibilidad de enseñar y aprender a través de Internet.**

Los cursos a distancia tienen alcance nacional. Facilitan el acceso a las personas que desean capacitarse y que por razones de tiempo o distancia no lo pueden hacer. Con estos cursos las personas pueden manejar su propio tiempo para el aprendizaje. El interesado deberá registrarse en la web del Instituto Hannah Arendt. Una vez realizado el pago correspondiente, tendrá acceso al material de estudio y podrá consultar con los docentes. Los tutoriales se realizan vía mail, chat, y si lo desea, vía skype.

La entrega del material es vía mail y viene formateo escrito en PDF y videos.

**Taller de Memoria para todo el país!**  
El camino para estimular la mente.  
Múltiples ejercicios para estimular la memoria y la concentración.

Accedé a los foros y al aula virtual.  
También podés inscribirte online a los cursos

Inscripción Online | Foros | Aula Virtual | Cursos

**GESTAR**  
INSTITUTO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN POLÍTICA

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2014

Me gusta Compartir 248.335

TIMELINE POLÍTICA EN TIEMPO REAL

General | Formación Política | Relaciones Internacionales | Estudios Políticos y Sociales

NOTIFICACIONES  
Noticias | Centro de descargas | Gestar TV | Encuentros Nacionales

mapa interactivo digital

**Multidisciplinaria Jornada de Gestar en Mendoza**  
24 de Octubre de 2014

ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
ORGANIZATION OF AMERICA  
ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**Primera fuerza política de América**

CONOCERLOS ORGANIZACIÓN NUESTRAS IDEAS ACTUALIDAD PARTICIPA DOCUMENTOS ACADEMIA VIRTUAL REVISTA ODCA CONTACTO INICIO

**Documentos**

- Estadutos
- Documentos
- Resoluciones
- Declaraciones
- Publicaciones

**Publicaciones**

**Democracia Cristiana y Formación Política**

Fecha de publicación: 2010-12-17  
Autor: Josef Thesing  
Resumen:

Descargar PDF  
Compartir

Regresar

**CONCIENCIA**

quienes somos    nuestras propuestas    sedes    elecciones 2015    cómo contribuir    media

**Equidad Educativa**

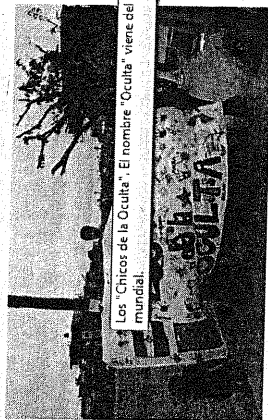
**Becas Educativas -  
Prevención y  
Eradicación del  
Trabajo Infantil**  
ver programas

GLOBAL HOME

KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG  
SEDE KAS-ARGENTINA

ACTIVIDADES PUBLICACIONES A CERCA DE NOSOTROS

Deutsch



UN PROYECTO CERCA DEL ELEFANTE BLANCO  
**La Villa Oculta**

Lo que cuenta la película "Elefante Blanco" de Pablo Trapero corresponde a una triste verdad, más...

Los "Chicos de la Oculta", El nombre "Oculta" viene del muro que fue construido por la Junta Militar en el 1978 por el aislamiento de principios e instituciones democráticas, reforzamos el desarrollo regional y local e intentamos contribuir al diálogo entre Europa y América Latina. más...

**BIENVENIDOS**

Valores compartidos como dignidad humana, democracia y justicia social, exigen un trabajo conjunto y una

permanente comunicación. Junto a

nuestros socios argentinos apoyamos la consolidación de principios e instituciones democráticas, reforzamos el desarrollo regional y local e intentamos contribuir al diálogo entre Europa y América Latina. más...

1 2 3 Todas

**Actividades**

5 de nov. Discusión  
**Políticas para el desarrollo local y regional**  
MESA DE INTERCAMBIO

20 de nov. Coloquio  
**Propuestas para la Argentina del Siglo XXI**  
CHARLA CON DANIEL ARROYO

**Publicaciones**

**"Los problemas no se resuelven mágicamente"**  
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO  
El seminario se dividió en cinco encuentros que tuvieron lugar en septiembre y octubre, moderado por el Prof. Eloy Mealla de la Universidad del Salvador. La propiedad y el funcionamiento del desarrollo fueron el centro de interés [...]. más...

PUBLICACIONES SELECCIONADAS  
ANUNCIOS DE EMPLEO  
¿QUÉ ERA KONRAD ADENAUER?  
ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO  
PROYECTO PREGUNTAR AL PODER  
PROGRAMA DE BECAS

**VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE AUTORITARISMO EN AMÉRICA LATINA –UNA CRÍTICA DESDE EL PERSONALISMO**

Gonzalo F. Fernández<sup>1</sup>

**INTRODUCCIÓN**

“Larga vida al autoritarismo”. Así titulaba Natalio Botana hace unos años un artículo en el diario La Nación de Buenos Aires. Refería que la caída de los regímenes totalitarios del siglo XX no suprimió la persistencia del núcleo duro en el control autoritario del poder político. La nota concluye que “conviene estar atentos: hoy, el autoritarismo no significa tan sólo una recaída episódica; corre el riesgo de convertirse en regla. Y cuando hay una regla, no faltan imitadores”<sup>2</sup>. Por su parte, el Papa Benedicto XVI expresó: “*En el sub-continente se ha avanzado a la democracia, aunque hay motivos de preocupación ante formas de gobierno autoritarias o sujetas a ideologías que se creían superadas*”<sup>3</sup>. Advertencias como éstas se multiplican.

Desde la caída del Muro de Berlín, una euforia mundial - compartida en América Latina, donde había comenzado ya una ola democratizadora- presagiaba el afianzamiento de la democracia, con sus instituciones básicas de voto popular, división y equilibrio de poderes; controles al ejercicio del poder político y tutela de los derechos civiles, políticos y sociales. Sin embargo, aquellas advertencias son válidas. En el año 2004, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicaba el informe “La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”, un cuidado y completo análisis de los avances y carencias de la democracia en el subcontinente, respaldado estadísticamente por relevamientos de la organización

<sup>1</sup> Profesor consulto Universidad Nacional de Córdoba  
Exprofesor titular de Derecho Político, Fac. Derecho y Cs.Sociales, U.N.C.  
Email: gonfer2013@gmail.com  
Córdoba, octubre de 2014

<sup>2</sup> Artículo de opinión publicado en el diario “La Nación”, Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.

<sup>3</sup> Mensaje a todos los Obispos de América Latina, Aparecida (Brasil), 13 de mayo de 2007.

